

# **GOBIERNO DE TODOS**



DÍA

**FECHA** 

MES

AÑO

22468

### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

**FOLIO SOLICITUD** SEAFI0301.AG.SC/1587/2024

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

NOMBRE	Ernesto Alonso Pizano Herrera	FECHA DE SALIDA	18/07/2024	DESTINO	CALKINÍ	No. DE
PUESTO	Subdirector de Registro y Control de Licencies y P	FECHA DE RETORNO	18/07/2024	MONTO TOTAL	\$543.00	EMPLEADO

VISITA DE INSPECCIÓN A ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	312926240719154857806	19/07/2024	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	\$54.00
VIATICOS	Alimentación	19303	22/07/2024	USXI930101RI0	XILONEN FRIDA MANUELA UC SANCHEZ	\$346.57
/IÁTICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	18644855	05/08/2024	NA	NA .	\$142.43

#### INFORMA

Ernesto Alonso Pizano Herrera, Subdirector de Registro y Control de Licencias y P.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El Importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

## **AUTORIZA**

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FRIMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAGIOASSIGIOSTRIOI 2020 PUBLICADA EN EL PERMODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020 DE ADMINISTRACION DE ADMINISTRACION DE MEDIOS DE ME

22468|3|05/08/2024 01:34:10 p. m.|543.00| F400.57| R142.43

VqSkdJpWBCM1thSU3SfUd+ZRHhR9ncaZBBI/OCeO2+/iIVMKs0TtOh9hPQEpF/9X22T5dudsAMsHvmD9

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ENTREGA: ANEXO:

